

1641 - Bien del Estado - Donación

Desafecta del dominio público de la provincia la manzana N° 524 de esta ciudad, cuya expropiación se dispuso por Dto. N° 435/51 con destino a plaza pública. Autoriza al Poder Ejecutivo a donar al Club Atlético Libertad de esta ciudad, a donar a dicha manzana, con destino a su campo de deportes.

Fecha de Sanción: 26/09/1951

Fecha Promulgación: 28/09/1951

Fecha P.B. Oficial: 25/10/1951

Estado de la Ley: Dto. N° 1733/02

Veto: